



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE LA UNIÓN VALLE

Providencia : Auto No. 849
Proceso : Sucesión Intestada
Solicitante (s) : MARIA DEL CARMEN CABEZAS GIRALDO
Causante (s) : JESUS ANTONIO CABEZAS
Radicación : 76-400-40-89-001-**2019-00404-00**

La Unión Valle, catorce (14) de abril de dos mil veintiuno (2021)

Se pone en conocimiento de la parte actora el oficio No. 1212424481108900091 de abril 6 de 2021 enviado por el Gestor III Ejecutor de Cobro G.I.T. Cobranzas de la DIAN Tuluá, donde solicitan que sea remitida el certificado de defunción y el trabajo de inventarios y avalúos de los bienes, por tanto, se insta al apoderado judicial para que se sirva remitir la información requerida por el referido funcionario.

NOTIFÍQUESE,

Firmado Por:

JUAN CARLOS GARCIA FRANCO
JUEZ
**JUEZ - JUZGADO 001 MUNICIPAL PROMISCOU DE LA CIUDAD DE LA UNION-
VALLE DEL CAUCA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

6377fae54dd87ec03c0e66e97d81554c35ba175d4617002a31aba61900e5b6a8

Documento generado en 14/04/2021 12:59:17 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>